

ACTA DE LA 09 SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, CELEBRADA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2008, A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL DOMICILIO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS 201 ESQUINA MIGUEL ALEMAN DE LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Correspondencia recibida;
- 4.- Se somete a consideración del Pleno del Consejo General, para su aprobación en su caso, el proyecto de acuerdo que presenta el Consejero Ramón Izaguirre Ojeda, respecto a la solicitud de aclaración de sentencia, en relación a la resolución recaída en el Recurso de Revisión numero de Toca 002/08-RR;
- 5.- Propuesta de Acuerdo que somete a consideración de este Cuerpo Colegiado el Consejero Ricardo Alfredo Ling Altamirano, para que en su caso, se instruya a la Dirección General y se realice un tiraje de 5,000 ejemplares actualizados de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato;
- 6.- Se da vista por parte de Alicia Escobar Latapí, Directora General de este Instituto, del Incumplimiento a la Resolución recaída en el Recurso de Inconformidad 001/08-RI, de fecha 26 de febrero de 2008; y
- 7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Presidente del Consejo General, Licenciado Ricardo Alfredo Ling Altamirano, Consejero General, Ramón Izaguirre Ojeda, Consejero General, Alicia Escobar Latapí, Directora General del Instituto, así como el Licenciado Moisés Gaytán Arredondo, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe.

2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- En cuanto a la correspondencia recibida se dio cuenta con lo siguiente:

a) Se dio cuenta del oficio número ITAIP/SE/157/2008, que suscribe la Maestra Karla Cantoral Domínguez, Secretaria Ejecutivo del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y mediante el cual hace del conocimiento los nuevos correos

electrónicos de los Consejeros de ese Instituto y de quien suscribe, con el fin de estar en contacto para las diversas actividades de ambos Institutos. De lo que este Cuerpo Colegiado queda enterado y por conducto de la Presidencia acusa recibo.

b) Se dio cuenta al Pleno de este Consejo General del oficio CEGAIP No. 465/08, que envía el Contador Público José Eduardo Lomelí Robles, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, y mediante el cual invita a la Ceremonia de Aniversario de esa Comisión y en la que además se realizara la firma de INFOMEX entre los Poderes de esa Entidad Federativa, ceremonia esta a celebrarse el día viernes 27 de los corrientes a las 10:30 horas, en el antiguo Congreso, ubicado en el Palacio de Gobierno, Planta Alta en la Plaza de armas. De lo que este Cuerpo Colegiado queda enterado y se acuerda enviar felicitaciones.

4.- Se sometió a consideración del Pleno del Consejo General, para su aprobación en su caso, el proyecto de acuerdo que presenta el Consejero Ramón Izaguirre Ojeda, respecto a la solicitud de aclaración de sentencia, en relación a la resolución recaída en el Recurso de Revisión numero de Toca 002/08-RR; en uso de la voz el Consejero Ramón Izaguirre Ojeda, expuso el proyecto correspondiente. Mismo que fue sometido a votación y se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, con las observaciones realizadas, por lo que consecuentemente notifíquese este acuerdo por conducto de la Dirección General de este Instituto.

5.- Propuesta de Acuerdo que sometió a consideración de este Cuerpo Colegiado el Consejero Ricardo Alfredo Ling Altamirano, para que en su caso se instruya a la Dirección General y se realice un tiraje de 5,000 ejemplares actualizados de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato; en uso de la voz el Consejero Ricardo Alfredo Ling Altamirano, amplía su comentario; Así mismo la Directora General, señalo que se esta trabajando en este punto y entrega un documento donde ya esta integradas las reformas con todo el articulado de la ley para su revisión por parte de este Cuerpo Colegiado, y se acuerda que también se incluya en dicho tiraje en un solo libro la Ley de Protección de Datos Personales por lo que se acuerda que previo a su contratación, la Directora General deberá de presentar al Pleno del Consejo el resultado del proceso de selección realizado para su asignación por lo que dicho punto de acuerdo es aprobado por unanimidad de votos.

6.- Se da vista por parte de Alicia Escobar Latapí, Directora General de este Instituto, del Incumplimiento a la Resolución recaída en el Recurso de Inconformidad 001/08-RI, de fecha 26 de febrero de 2008; el cuál se turna para elaboración de proyecto de resolución a la ponencia del Consejero Ricardo Alfredo Ling Altamirano, por ser el que por orden le corresponde. Lo que se aprueba por unanimidad de votos.

7.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 14:00 catorce horas del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. **FIRMAS ILEGIBLES.- CONSTE DOY FE** - - - - -